

AVISO CONVOCATORIA DESIERTA

CONTINGENTE DE IMPORTACIÓN PARA EL AÑO 2021 DE LOS DEMAS ALCOHOLES ETILICOS SIN DESNATURALIZAR, OTORGADOS POR LA REPUBLICA DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LAS REPUBLICAS DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, informa que no se presentaron interesado en participar en la asignación del contingente mencionado dentro del término establecido en el Artículo 4º. de la Resolución 00031 del 25 de febrero de 2021, razón por la cual, se declara desierta la convocatoria.

Bogotá, 7 de abril de 2021

MADR-OAI